ინულიტე

- 11 11 2: 27

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía **RICOVCABLE S.A.**, que representamos:

CARLOS EDUARDO CHELE TUMBACO (C.C. No. 092302264-4) transfirió 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: ELSY ROCIO ZAMBRANO VILLACRESES (C.C. Nº 091511957-2)

JOSE JOAQUIN EGAS VALENCIA (C. C. No. 090866408-9) transfirió 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: ELSY ROCIO ZAMBRANO VILLACRESES (C.C. N° 091511957-2)

JOSE JOAQUIN EGAS VALENCIA (C. C. No. 090866408-9) transfirió 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: DANIEL REINERIO ZAMBRANO VILLACRESES (C.C. Nº 130353012-3)

Los CEDENTES y los CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

ELSY ROCTO ZAMBRANO VILLACRESES

Gerente General RICOVCABLE S.A.

C.C. N° 091511957-2

EXP: <u>129856</u>

Jenny